

JORNADA CONJUNTA AEQT – AEST

Implicaciones de la Reforma Laboral en la industria
química y en el sector servicios

FECHA: Martes, 29 de marzo de 2022

HORARIO: De 15:00h a 17:00h

LUGAR: Sala de actos de la Cámara de Comercio de Tarragona

PROGRAMA

- 15:00h** Llegada de los asistentes
- 15:10h** Ponencia “La reforma laboral y su impacto en la industria química” a cargo del **Sr. Daniel Macho de Quevedo** y del Sr. **Jorge Gómez** (Arinsa)
- 15:55h** Ponencia “Impacto de la reforma laboral en el sector Servicio” a cargo del **Sr. Jesús Lahera** (Abdón Pedrajas)
- 16:15h** Ruegos y preguntas
- 17:00h** Final de la jornada

Ponentes:

- **Daniel Macho de Quevedo Gómez**
 - ✓ Licenciado en Derecho por la Universidad de Alcalá de Henares de Madrid
 - ✓ Máster en Diálogo Social Europeo por la Universidad Carlos III de Madrid
 - ✓ Abogado en Ejercicio desde 1997
 - ✓ Mediador del Servicio Interconfederal de Mediación y Arbitraje (SIMA)
 - ✓ Socio de ARINSA desde 2006, despacho especializado en derecho laboral y negociación colectiva
 - ✓ Asesora a FEIQUE en la negociación del Convenio General de la Industria Química desde 1997
- **Jorge Gómez Adán**
 - ✓ Licenciado en Derecho y Publicidad y Relaciones Públicas por la Universidad San Pablo CEU
 - ✓ Máster en Relaciones Laborales por el Instituto de Empresa (IE)
 - ✓ Abogado en ejercicio desde 2010
 - ✓ Profesor colaborador en el Máster de acceso a la abogacía de la Universidad Rey Juan Carlos
 - ✓ Socio en ARINSA desde 2020, despacho especializado en derecho laboral y negociación colectiva
 - ✓ Asesora a FEIQUE en la negociación del Convenio General de la Industria Química desde 2016

- **Carlos López de las Heras**

- ✓ Licenciado en Psicología. 1987
- ✓ Máster en Dirección de RRHH por el Instituto de Empresa. 1992
- ✓ Jefe de Personal en Dragados Madrid. 1989-2000
- ✓ Director de RRHH del Área Internacional de Dragados. 2000-2004
- ✓ Director de RRHH de Control y Montajes Industriales CYMI, S.A. 2004-2021
- ✓ Director de RRHH de Mantenimiento y Montajes Industriales, S.A. 2007-2022

- **Jesús Lahera Forteza**

- ✓ Doctor en Derecho y en la actualidad Catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social en la Universidad Complutense de Madrid, donde lleva impartiendo docencia desde el año 2000, estando adscrito a la Facultad de Ciencias Políticas y Sociología. Es Profesor también en el Centro de Estudios Garrigues, Master de asesoría jurídico laboral.
- ✓ Es autor o coautor de 13 monografías jurídicas (entre otras, "La carga de la prueba en el proceso de despido", La Ley, 1996, "La titularidad de los derechos colectivos de trabajadores y funcionarios", CES, 2000, "Normas laborales y contratos colectivos", Reus, 2010, "Jurisprudencia social: análisis crítico", La Ley, 2011, "Manual de negociación colectiva", Tecnos, 2021, "La reforma de la negociación colectiva", Tirant lo Blanch, 2021 y "La negociación colectiva tras la reforma laboral de 2021", Tirant lo Blanch, 2022).
- ✓ Ha coordinado 6 obras colectivas (entre otras, Estructura sectorial de la negociación colectiva en los ámbitos funcionales de las ordenanzas laborales, Ministerio de Trabajo, Madrid, 2004, Relaciones laborales de las personas con discapacidad, Biblioteca Nueva, Madrid, 2005, La transformación del Derecho del Trabajo, Cuadernos de Relaciones Laborales, volumen 25, nº2, 2007, Relaciones laborales, organización de la empresa y globalización, Cinca, Madrid, 2010).
- ✓ Ha participado en más de 60 libros colectivos de temática variada en Derecho del Trabajo y Seguridad Social y es autor de 37 artículos doctrinales en revistas jurídicas especializadas y de 70 análisis jurisprudenciales.
- ✓ Es colaborador habitual de El País y Cinco Días con análisis de opinión sobre temas laborales de actualidad.
- ✓ En la actualidad, desde hace años, es consultor jurídico del despacho AbdonPedrajas Littler (www.abdonpedrajas.com) y ha sido asesor jurídico del Ministerio de Asuntos Económicos en la reforma laboral de 2021. Recientemente se ha incorporado como investigador asociado en FEDEA donde ya ha publicado algunos análisis junto a economistas.
- ✓ En su obra publicada y proyectos de investigación sus líneas de análisis se han centrado en los siguientes temas: contratación laboral temporal y precariedad en el empleo; despido en sus aspectos sustantivos y procesales; titularidad y desarrollo de los derechos colectivos, con especial dedicación a la negociación colectiva; las fuentes de regulación del trabajo; las responsabilidades empresariales en accidentes de trabajo; la flexiseguridad europea y las reformas del mercado de trabajo, con especial atención a la reforma de la negociación colectiva y de la contratación temporal.